

"EL EJÉRCITO Y LA POLÍTICA"

LOS DESPILFARROS DE GUERRA

Durante muchos años, los militares españoles hicieron cuanto estimaron conveniente desde el Ministerio de la Guerra. El conde de Romanones condesa que durante un largo período de nuestra historia la política estuvo supeditada al elemento militar, y la dirección suprema de ella, puesta en manos de los militares». Hay solamente motivos para creer que hoy continúan las cosas en el mismo estado. Quizá desde 1917 sea mayor que nunca la influencia de los militares en la política y está más absorbida por ellos la marcha de todo cuanto se relaciona con el ejército.

En el libro de Romanones se demuestra que ni el Parlamento ni los Gobiernos han fiscalizado apenas los asuntos de Guerra. De 1900 a 1920 el Congreso ha invertido 32 sesiones en revisar los presupuestos del ejército; de 1900 a la fecha el Senado se dedicó 21. Y entre los casos típicos—como los llama el conde—que revelan la atención del Parlamento a los asuntos militares, se destaca lo ocurrido al discutirse—una sesión en el Congreso y otra sesión en el Senado—el presupuesto de Guerra para 1915, cuya vida ha durado hasta 1920. Entonces el Parlamento, unánimemente, mostró su deseo de que se pusiera orden en el desbarajuste militar. Se pidieron garantías—y fueron ofrecidas—de que habría reducción de gastos superfluos, disminución de plantillas, etc. «Y, en efecto—dice el conde de Romanones—, el ministro de la Guerra presentó a las Cortes el proyecto de reorganización, pero sin éxito; las plantillas, en vez de reducirse, se ampliaron; las cifras del presupuesto se aumentaron, y, cuatro años después de aquella sesión solemne del Parlamento, como he dicho, casi en silencio, confirmo con sus votos todo lo contrario de lo que había exigido en 1914, y un presupuesto, que parecía excesivo, de 237 millones se ha convertido en un presupuesto de 500.» ¡Ah! Es que en 1917 brotaron las Juntas militares, y el Parlamento español temblaba ante el recuerdo de Pavía.

Los Gobiernos han procedido como el Parlamento. O'ganos al conde de Romanones: «En mis apuntes de gobierno tengo consignados algunos datos interesantes respecto a los Presupuestos; refrescando la memoria, no recuerdo, durante veinte años de vida ministerial, por más esfuerzos que realicé, haberme enterado del contenido del de la Guerra; cuando fui sometido al examen de los Consejos de ministros de que yo formaba parte no pude nunca, acaso por limitación de mis facultades intelectuales, llegar a comprender, no ya los detalles, ni siquiera las líneas generales que constituyen su contenido; conservar la impresión de ver al ministro de la Guerra acudir al Consejo provisto de un voluminoso legajo de documentos; en ellos, estados y Memorias múltiples; leía cifras y cifras; de vez en cuando, algún epígrafa que parecía contener una idea clara; pero de pronto se perdía en un plágio de artículos sin sentido. Esforzábame el ministro en llamar la atención de sus compañeros; pero no pasaba largo rato sin que a éstos y a él les pudiese el cansancio, el cansancio consecuencia de escuchar aquello que no resultaba comprensible, y, al fin, como todo ha de tenerlo en este mundo, el presupuesto quedaba aprobado sin modificación alguna, como después lo era, y en parecida forma, en una y otra Cámara.»

Lo cual ocurriría y debe seguir ocurriendo, porque el presupuesto de Guerra se redacta en forma oscura. Según el conde de Romanones, «nadie puede desenmarañar la intrincada malla que forman las columnas de sus cifras ni interpretar sus epígrafas». Y agrega el conde: «Graves males se han producido por presentar este presupuesto en tal forma; las oscuridades en que va envuelto han alejado de él a todos los curiosos; si alguno intenta estudiarlo, a las pocas horas de investigación y de lectura desiste de su propósito, desalentado al ver que no logra encontrar la luz por ningún camino.»

Como se ve, los militares han tenido completa libertad de acción para dirigir a su antojo los asuntos del ejército. ¿Cuál ha sido el resultado visible de esa libertad de acción? En primer término, que España no tenga ejército más que en el papel y a la hora de pagar. «La realidad es—dice el conde de Romanones—que en 1920 los hallamos, sin notable diferencia, como en 1915, como estábamos en 1898.» El presupuesto de Guerra para 1906 ascendía a 157 millones, el 17 por 100 del Presupuesto total de la Nación; en 1920 llegó a 581 millones, el 24 por 100 de todos los gastos. En diez años, el presupuesto de Guerra ha aumentado el 167 por 100. «Y si

POR "EL SOCIALISTA"

A los correligionarios, amigos y simpatizantes

el Destino hiciera—declara Romanones—que nos viéramos obligados a intervenir en una acción militar cualquiera o a defender la integridad de la patria, nos encontraríamos con que no disponemos de verdaderos ejércitos de reserva y territorial; que no existen suficientes cantidades de armamento, de arrastre y pesado en los parques, ni municiones suficientes, ni aparatos de aviación, material de puentes, de telégrafos, de ferrocarriles, de Sanidad, de Administración; que no hay baterías costeras, ni campos fortificados, ni puntos de apoyo para las operaciones de campaña, ni...» ¡Ni nada! Hasta nos falta medio para alojar a los hombres y «caceramos de vestuario, de equipo, de monturas...».

Desde 1900 los gastos militares, incluyendo los de Marruecos, representan 3.387 millones de pesetas. Las reformas de Cierva suponen un desembolso de 2.500 millones. Los suplementos de crédito concedidos al Ministerio de la Guerra desde 1910 a 1919, sin decirse claramente para qué han servido, suman centenares de millones. El déficit del último Presupuesto español llega a los mil millones de pesetas. En este déficit, enorme van a la cabeza los gastos militares. «Y no tenemos ejército! El despilfarro no ha servido siquiera para cuidar bien del soldado. Por cada 1.000 soldados mueren: en Alemania, 1,49; en Inglaterra, 2,75; en Portugal, 2,44; en Francia, 3,74; en Bulgaria, 3,86; en Suecia, 2,60; en Rusia, 3,52; en España, 4,50. Más que en ninguna nación. Bien es verdad que en la nuestra—gracias a la envidiable prosperidad en que vivimos y por la cual podemos dedicar tantos millones, y tan lucidamente, al presupuesto de Guerra—avanzan a prestar servicio hombres de veinte años que tienen un peso inferior a 48 kilos». Y es verdad que en los cuarteles se hace algo de gimnasia, sobre todo en la época de la instrucción de quintos; pero «la gimnasia con el estómago vacío no da gran resultado».

Entonces, ¿adónde han ido a parar los millones de millones dados por España para el presupuesto de Guerra? El conde de Romanones lo descubre con laudable valentía: han ido a nutrir unas plantillas de oficiales y una burocracia militar verdaderamente aplastantes. El presupuesto de Guerra adolece de una desproporción entre las cantidades que se asignan al personal y lo que queda para atender a todo lo demás. En cuatro años el aumento de créditos para el personal del Estado ha sido de 400 millones; 182, más del 45 por 100, fueron para los militares. «Esa cifra—comenta Romanones—indica sobradamente que las plantillas de nuestro ejército siguen siendo la parte principal, las que absorben la parte principal, las que hacen insuportable toda reforma; mientras subsistan, inútil será intentar...» Si, pero ¿hay algún político monárquico capaz de poner el cascabel al gato en este delicioso país de los generales gobernadores civiles y de las Juntas militares?

De haber ese héroe, tendrá que enroscarse a mandobles con la burocracia militar. En el Ministerio de la Guerra hay más de 500 generales, jefes y oficiales. «Se han arbitrado todos los medios para aumentar el personal; ejemplo de ello lo tenemos en el número de Colegios de huérfanos de la guerra, todos ellos organizados sobre la base de un numeroso personal en activo; existen siete, cuando bastarían dos. Y así podría citar otros muchos ejemplos.» ¿Causa de esto? «La abundancia, mejor dicho, la superabundancia de oficiales de todos los grados que se advierte en las oficinas centrales y regionales de nuestro ejército proviene de que nosotros, procediendo al revés de los demás y volviendo la espalda al buen sentido, hemos creado y seguimos creando la función para el individuo y no el individuo para la función.» Palabras acertadísimas que debieran tener un buen séquito de actos cuando el conde de Romanones ocupa el Poder. Pero... «Pero, ¡ay!—dice el conde en

Compañeros: EL SOCIALISTA se encuentra en uno de los momentos más difíciles de su accidentada y gloriosa vida.

En el último Congreso extraordinario del Partido se acordó abrir un empréstito de un millón de pesetas con el objeto de resolver de una manera definitiva, no sólo la cuestión referente a la publicación de EL SOCIALISTA, sino también lo que concierne a toda la propaganda escrita. El acuerdo fué recibido con simpatía por toda la clase obrera organizada y prometía alcanzar un éxito definitivo.

La crisis industrial ha complicado seriamente el funcionamiento de todas las Sociedades obreras e impedido que muchos de nuestros compañeros y amigos pudieran realizar el propósito de ceder un importe de un día de jornal a la Editorial Socialista.

El resultado de este anómalo estado de cosas ha sido que, precisamente en el momento en que la clase trabajadora debe intensificar su propaganda y redoblar sus esfuerzos para hacer frente a los males de que es víctima, SU DIARIO, es decir, su principal instrumento de defensa corre el grave riesgo de tener que suspender su publicación EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO.

¿Puede consentir esto la clase obrera organizada? ¿Pueden consentirlo, sobre todo, los socialistas en vísperas de celebrarse un Congreso extraordinario que ha de revestir excepcional importancia?

Es doloroso tener que hacer semejantes preguntas; pero podemos y debemos formularlas, sin que por ello sufran en lo más mínimo nuestra dignidad ni tan siquiera nuestro amor propio.

La industria periodística está pasando por una crisis que pone en serio peligro a las Empresas mejor cimentadas. Todos los diarios, con raras excepciones, han recurrido al anticipo reintegrable para poder asegurar su publicación. EL SOCIALISTA es, quizás, el único diario político español que ha renunciado a este anticipo y que, por consiguiente, ha visto enormemente recargado su presupuesto de gastos. Nuestros agobios son, pues, mucho mayores que los de los demás periódicos a causa del empeño que en todo momento hemos puesto en defender nuestra fiera independencia y en mantener incólume la pureza de nuestro ideal.

Nuestras organizaciones lo han querido así, y así han de continuar queriéndolo, a pesar de las inquietudes y de los sacrificios que tal actitud supone. El esfuerzo realizado hasta ahora ha sido enorme. ¿Vamos a sucumbir justamente en el instante mismo en que está a punto de resolverse la crisis del papel; esto es, cuando se espera de un momento a otro que desaparezca la principal dificultad con que hemos tenido que luchar hasta el presente?

Nos resistimos a admitir esta cruel hipótesis. Quedan todavía en la explotada, perseguida y maltratada clase obrera española arrestos suficientes para hacer un supremo esfuerzo y salvar la vida de esta hoja, en la que están íntimamente vinculadas su honra y su gloria.

Hay muchos compañeros que abrigan, desde hace tiempo, el propósito de contribuir al empréstito de EL SOCIALISTA y no lo han hecho todavía. Lo mismo ocurre con una gran cantidad de Sociedades que tomaron acuerdos en favor de nuestro diario y no los han llevado a la práctica.

En algunos casos, si aquellos buenos propósitos no han llegado a realizarse ha sido por verdadera imposibilidad material; pero en otros, en muchos, la pasividad, la negligencia o la falta de decisión han sido la causa de que las intenciones no se hayan traducido en actos.

Por eso consideramos necesario e indispensable dar la voz de ¡Alerta!

¡CORRELIGIONARIOS Y AMIGOS! El problema grave y perentorio que tenemos planteado no es, afortunadamente, insoluble. Con VOLUNTAD puede resolverse pronto y bien.

Por muy apurada que sea en la actualidad la vida de los obreros españoles, no hay uno, UNO SOLO de los que trabajen, que no pueda, SI QUIERE, dejar el importe de un día de jornal—en una sola vez o en dos, tres o cuatro veces—para salvar la vida del portavoz de su clase.

A la voluntad de todos apelamos.

El Congreso extraordinario del Partido Socialista, que ha de reunirse los días 9 y siguientes de abril próximo, tomará las disposiciones que estime más convenientes para asegurar la publicación de EL SOCIALISTA. Es necesario que el elemento más decisivo—la fuerza de voluntad de nuestros amigos—, que ha de informar aquellas disposiciones, se manifieste rápidamente de una manera clara y categórica.

Las Agrupaciones Socialistas, las Sociedades de resistencia, las Cooperativas y los militantes todos deben INMEDIATAMENTE remitir las sumas destinadas a la Editorial Socialista. NADIE debe inhibirse de esta obligación. TODOS deben considerarse ayudados.

La crisis industrial y las pensiones han paralizado la marcha triunfal que estaba siguiendo la campaña en favor del empréstito de un millón de pesetas. LA VOLUNTAD Y LA DECISION de amigos y simpatizantes DEBEN DEMOSTRAR que somos capaces de vencer tan formidables obstáculos.

Vuestros y de la causa obrera. Madrid, 23 de febrero de 1921.—Por el Consejo de Administración de la Cooperativa Editorial Socialista: MATIAS GOMEZ LATORRE, presidente; VICENTE BARRIO, tesorero; MANUEL CHARLAN, contador; ANTONIO GARCIA QUEJIDO y LORENZO LUZURIAGA, secretarios.

Por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero: DANIEL ANGUIANO, RAMON LAMONEDA y CESAR R. GONZALEZ, secretarios; ANTONIO FABRA RIBAS y MANUEL NUÑEZ DE ARENAS, vocales.

Por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores: FRANCISCO LARGO CABALLERO, secretario; JULIAN BESTEIRO, vicepresidente.

NOTA. Este llamamiento—cuya reproducción rogamos a toda la prensa socialista y socialista—aparecerá durante tres días consecutivos en las columnas de EL SOCIALISTA.

Los secretarios del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores y de la Editorial Socialista enviarán esta circular a las Secciones, recomendándoles el inmediato envío de fondos.

Dirigid fondos y correspondencia: Antonio García Quejido, Carranza, 20, apartado 637, Madrid.

el prólogo de su libro—, los que tal cosa dijeren no saben lo que es gobernar en España; las dificultades insuperables que se encuentran para convertir en realidades inmediatas los propósitos, por acertados y firmes que sean.» Mi buen D. Alvaro: cobardía cívica se llama esa figura.

El caso es que urge poner coto a los despilfarros de Guerra. No hay nación, y menos aún España, que pueda resistir carga semejante. El ejército tiene que amoldarse a la vida económica de la nación, si no quiere equisquilarla. Y antes que al ejército hay que atender a otras muchas cosas. La grandeza de los pueblos no reside en sus plantillas de oficiales; reside en la fortaleza de la vida civil. Y en España esa fortaleza está imposibilitada, entre otros motivos, por la existencia de una burocracia militar dispendiosa, con apariencias de ejército, que engulle millones y millones, resándolos a las verdaderas necesidades del país. Ni aun con un régimen militar ordenado cabe sostener la conveniencia de que España tenga un gran ejército. ¿Para qué? Sin embargo, el conde de Romanones, fiel a su aliadofilia guerrera, quiere que tengamos un ejército poderoso para acompañar a Francia e Inglaterra en sus alardes imperialistas por el mundo. Y esto, de lo que vamos a hablar, sólo podrá servir, en la España de los despilfarros de Guerra, para seguir tirando millones al agua.

Oscar PEREZ SOLIS

DE BARCELONA

SOBRE JORNADAS Y SALARIOS...

La tentativa de imponer el aumento de dos horas diarias de jornada por el mismo jornal, realizada por una Empresa constructora de un ferrocarril catalán; el propósito de los patronos albaniles de Manresa de reducir a los obreros de su dependencia el jornal en dos pesetas al día, y las repetidas manifestaciones de fabricantes y encargados, particularmente del ramo textil, de que no es posible seguir trabajando con la jornada de ocho horas, pero que si lo sería si se pudiese en vigor la antigua jornada de diez, son detalles que no deben pasar inadvertidos por los trabajadores catalanes, y aun por los de otras regiones, pues condensan el pensamiento y los propósitos acorralados por esta burguesía, que serían aceptados con alegría suma por el resto de la burguesía española.

A los fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, acostumbrados desde un tiempo inmemorial a imponer a los obreros, y de un modo particular a las obreras y a los niños, jornadas de doce y catorce horas diarias, el decreto reduciendo la jornada a ocho horas les sacó de quicio, faltando poco para que perdieran los estribos.

Pero era de esperar que no se someterían a la fiel observancia del decreto estableciendo la jornada de ocho horas sin antes intentar un supremo esfuerzo para dejarlo sin vigor.

Por eso ha sido oportunísima la pregunta del compañero Puerto recabando del Gobierno la manifestación de su criterio ante los compromisos internacionales respecto a la duración de la jornada de trabajo.

No ha tenido nuestro camarada la contestación categórica deseada, aunque sí la manifestación de que no debe pensarse en la reducción de los jornales si antes no se ha conseguido, de una manera eficaz, el abaratamiento de la vida.

Esto ya es algo, que pueden y deben tenerlo en cuenta los obreros en casos como los antes citados, esto es, el problema de los patronos reducirles el jornal o prolongar la jornada.

Pero es necesario que el compañero Prieto insista en su pregunta hasta recabar una respuesta clara y terminante del Gobierno respecto a los compromisos internacionales sobre la duración de la jornada.

No es de suponer, cualquiera que sea la respuesta del Gobierno, que los fabricantes catalanes desistan de su propósito. Pero lo que el Gobierno diga sobre tan importante asunto puede ser útil a los obreros textiles españoles para adoptar su actitud en la contienda que probablemente habrán de sostener para conseguir que lo publicado en la «Gaceta» sobre el establecimiento de la jornada de ocho horas no pueda ser burlado fácilmente por los que sólo son legalistas cuando la legalidad favorece sus intereses.—Corresponsal.

LAS CODICIAS SE IMPONEN

TRIUNFAN LOS HAMBREADORES

El otro día, los remolacheros. Ayer, los productores de aceite. Poco a poco los intereses perjudicados van llegando al Gobierno en gajeta. El ministro de Fomento, al que algunos periódicos calificaron de salvador del país, está demostrando que conoce de una orientación fija en cuanto se relaciona con los graves problemas de la producción, trabajo y subsistencias.

Estos problemas no pueden ser tratados y resueltos fragmentariamente, bien para beneficiar a unos industriales o para castigar a otros. No es tolerable que mientras se habla de intercambio, de la libertad de importar determinados productos, se hayan elevado las partidas del Arancel correspondientes a otros, como los leñidos, el calzado—jun par de botas, 24 pesetas!—, el chocolate, los perfumes, etcétera.

Además, debe hacerse notar que agrava la incompetencia del Sr. España la actitud de los grandes productores, que pertenecen, en su mayoría, a los grupos conservadores. El Gobierno actual—ya se verá pronto—perturbará todavía más los problemas económicos. Es prisionero de todos los intereses creados.

Esta gravísima cuestión, al tratarse, como lo está siendo, parcialmente, y según la influencia de los interesados, ha de complicarse extraordinariamente, en perjuicio, como es lógico, de la masa general del país: de los trabajadores.

El tirón que dieron en el Congreso el otro día los remolacheros tendrá por resultado la elevación del precio del azúcar en plazo breve; el asunto de ayer de los productores de aceite se traducirá en autorizaciones para exportar y en mayor precio, por consiguiente, para los consumidores.

Además, industrias importantes se ven obligadas a cesar en la producción, lanzando al paro a millares de trabajadores.

Dentro de unas semanas, gracias a la acción fustigadora del Gobierno de Dato, los obreros sin trabajo serán legión; las subsistencias conservarán los precios altos; aquellas industrias que disponen de influjo en las altas esferas del Poder habrán logrado satisfacer sus codicias.

Hasta entonces la opinión burguesa—prensa y partidos políticos—está colaborando a esta situación de ruina, inconscientemente unos elementos y conscientemente los más.

NOTAS

Tenemos un alcalde completamente macarrónico. Me explicaré.

Le hemos contemplado defendiendo el alza del precio del pan (¡oooh!...)

Ahora, el telégrafo nos informa de que la Cámara italiana ha aprobado el proyecto gubernamental subiendo el precio del pan.

Esta noticia me deja anonadado. Resulta que el conde de Límpias no ha sido comprendido por el vecindario. Y, en atención a esta incomprensión de los vecinos de Madrid, hará muy bien en marcharse a Roma, y no volver.

¡Que se vaya! El vecindario le acompañaría a la estación (para estar seguros de que se iba), y luego tendría resignación.

Con la protesta de los concejales socialistas, el Ayuntamiento madrileño ha consignado en sus presupuestos ¡pesetas 3.398.562! ¡¡¡ para alumbrado!!!

Como en Madrid estamos a oscuras permanentemente (no siendo si nos visita algún jefe de Estado), hay que suponer que esos millones, miles y centenares de pesetas son luz aprovechada para quienes los han volado.

Algo verán ellos cuando aseguran que hay alumbrado.

Los demás, dándonos con las narices contra las esquinas en cuanto cierran los comercios.

En el escaparate de una tienda de comestibles, antes del debate en el Congreso sobre la situación de azucareros y remolacheros:

«¡Ya bajó el azúcar! ¡A 1,40 el kilo!»

En el mismo escaparate, después del debate de referencia:

«¡A 1,55 el kilo de azúcar!»

¿A que resulta que con esa subida de quince céntimos, así, de repente, sobre géneros almacenados en una tienda, se ha comenzado a salvar la situación de los remolacheros?

¡Remolacha!... y qué agudos son los tendones.

HAMLET

El término medio del importe del papel gastado por EL SOCIALISTA desde el 1 de mayo, época de su transformación, hasta la fecha es de 14.000 pesetas mensuales. Si hubiéramos percibido el anticipo, el papel nos hubiera costado 4.700 pesetas mensuales.

El problema de la Internacional

(De nuestro corresponsal particular)

Actitud de los socialistas argentinos.

Hace dos días que terminó sus sesiones el Congreso Socialista argentino, reunido en la ciudad de Bahía Blanca. Las resoluciones, hechas públicas en toda la prensa americana, han causado, por su importancia, un eco de verdadera sensación en la opinión toda y, en particular, en la gran masa obrera y socialista; pero, en realidad, las resoluciones tomadas no le marcan al Partido Socialista argentino una determinación definida y concreta para el futuro, aunque existe la posibilidad de una ruptura con los más extremistas, partidarios éstos de la Tercera Internacional.

La proposición de la mayoría, que eran Répéto, Broncini y De Tomaso, es la siguiente:

Primera. Separarse de la Segunda Internacional.

Segunda. Aprobar el programa de acción socialista del grupo parlamentario nacional, con la siguiente modificación:

Prohibición del «dumping» en el capítulo «Relaciones económicas internacionales».

Tercera. Aprobar las bases de declaración de principios y estatutos de la Internacional elaboradas por el Comité ejecutivo, encargando a éste que las comunique inmediatamente, lo mismo que el programa de acción del grupo parlamentario, a todos los Partidos Socialistas de los demás países, para que las tengan en cuenta a los fines de la reconstrucción de la unidad de las fuerzas socialistas internacionales.

Al mismo tiempo, y después de la lectura del despacho de la mayoría, leyóse a continuación la propuesta de la minoría, que es como sigue:

«Los miembros de la Comisión espe-

cial designada para estudiar los asuntos internacionales aconsejan al IV Congreso extraordinario del Partido Socialista la aprobación del siguiente proyecto, que firmamos en minoría:

Primero. Separarse de la Segunda Internacional.

Segundo. Adherirse a la Tercera Internacional incondicionalmente.

Bahía Blanca, 9 de enero de 1921.—E. D. Barrero, J. García.»

El debate que se suscitó fue vivo en alto grado; pero el viejo y luchador doctor Justo, que era quien presidía y a quien se le venía por sus grandes sacrificios en el Partido, evitó mayores inconvenientes que hubieran podido ocurrir muy fácilmente. Por fin, después de varios días de discusión, se tomó el acuerdo de rechazar la adhesión incondicional a la Tercera Internacional por 5.013 votos contra 3.056.

Aceptóse, pues, el plan de acción internacional presentado por el Grupo parlamentario.

Ya conocidos los resultados de las votaciones, y en el momento de la clausura del Congreso, varios delegados pidieron al presidente que les dirigiera la palabra.

El doctor Justo se levantó entre aplausos, aconsejando mucha calma para hacer bien las cosas y para que, debido a esto, el Partido Socialista no pueda olvidando las palabras de Marx, llegar a dividirse.

Con el discurso del diputado Justo dióse por clausurado el Congreso.

José GALATAYUD
Montevideo, 10 de enero de 1921.



COMEDIA

Pudo muy bien ser repuesta en el cartel de este teatro «Floriana», la adaptación que de la obra original de Tristán Bernard hizo, ha tiempo ya, Muñoz Seca, y que por entonces produjo un gran éxito al público. Pero el adaptador, en su deseo de dar a la obra una mayor novedad, la ha montado de nuevo, dándola ahora con el título de «El castillo de las ruinas», que de nuevo ha hecho pasar a los espectadores un rato de franca hilaridad.

«El castillo de las ruinas», como acertadísima fórmula para reír, será muy celebrada.

Los artistas pusieron la mejor voluntad al servicio del éxito y fueron aplaudidos, con mención especial para la Redondo, Tudela y Valeriano León.

COMICO

El domingo termina la temporada de 1920-21, en Madrid, la compañía de Loreto Prado-Enrique Chicote, saliendo el lunes de viaje para Santander, en cuyo teatro Pereda comienzan la actuación, que tendrá su terminación en el Principal, de San Sebastián, en agosto.

Y en septiembre, presentación en el Cómico.

Un grupo de elemento joven en el teatro, de notoria preparación cultural y en el que figura periodista tan ágil como Luis Mayral, explotará el Cómico durante los meses de marzo, abril y mayo, y para ello tiene ya contratada la compañía de Emilio Portes, de conjunto que ya conoce el público madrileño, que aplaudió a estos artistas en repetidas temporadas que con brillantez realizó en el Fuen-carral.

ESPAÑOL

La actual compañía terminará su actuación el día 20 de marzo, y debutará en Bilbao el día 27.

Este negocio, al que seguirán los de Zaragoza, Gijón, Barcelona y otros, ha obligado a cortar la temporada de Madrid Moreno-Miguel, Muñoz.

El día 26 debutará en el Español la compañía de Camila Quiroga, que dará un corto número de funciones, y será luego sustituida por otra de cuya formación se preocupa un grupo de autores nuevos.

C. G. I.

PROYECTO INTER-SANTE

Ampliación de la ley de Casas baratas

En el Congreso leyó ayer el ministro del Trabajo un proyecto de ley sobre Casas baratas.

Tiene este proyecto a fomentar la construcción de aquellas edificaciones económicas para resolver el problema de la vivienda.

Con objeto de fomentar esta construcción, se establecen en el proyecto los siguientes medios:

Autorización al Estado y a organismos locales para vender a bajo precio o ceder gratuitamente terrenos de su pertenencia y autorizaciones a los Ayuntamientos para contratar empréstitos especiales, con el fin de realizar la construcción por su cuenta.

Exenciones tributarias en la adquisición de terrenos con estos fines en los contratos de arriendo durante veinte años y en los préstamos y emisión de obligaciones con destino a la construcción de casas baratas o a la adquisición de terrenos.

Iguales exenciones se aplican a los donativos y legados hechos para tal objeto, así como a las Sociedades civiles o mercantiles que tengan el exclusivo objeto de construir casas baratas o de conceder préstamos para edificarlas.

Franchuquia de derechos arancelarios para los materiales destinados a las casas baratas.

Se autoriza al ministro del Trabajo para que conceda préstamos con garantía hipotecaria, amortizables en treinta años, con destino a la construcción de casas baratas. Estos préstamos devengarán un interés del 3 por 100.

El importe total del préstamo no excederá del 35 por 100 del valor de los terrenos ni del 60 por 100 del valor de la casa terminada.

Se autoriza al Gobierno para la emisión de deuda con destino a estos préstamos.

A los infractores de estas disposiciones se les castigará con multas y con la retirada de la calificación de casas baratas.

El ministro del Trabajo podrá declarar en las provincias donde sea necesario, de utilidad pública la construcción de estas casas, a los efectos de la expropiación forzosa de terrenos.

Los servicios administrativos de casas baratas corresponderán al Instituto de Reformas Sociales y al ministerio del Trabajo.

A los Ayuntamientos se les mantienen los preceptos consignados en la vigente ley de Casas baratas.

Ampliación de la ley de Casas baratas

AGRUPACION SOCIALISTA

ASAMBLEA ORDINARIA

Para continuar discutiendo el orden del día de la asamblea trimestral ordinaria, se celebrará sesión los días 2 y 7 del mes de marzo, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Los puntos pendientes de discusión son los siguientes:

Gestión de las Comisiones especiales.

Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Elección de Mesa de discusión.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Notas asturianas

La vida obrera en Turón

EL DELITO DE ASOCIARSE.—ACTIVIDAD SOCIALISTA.—EL JUEGO. ¿SE BAJARAN LOS SUELDOS?

Los patronos y varios empleados a ellos adictos han declamado que debe castigarse a los empleados que se asociaron y domiciliaron en la Casa del Pueblo. En efecto, a cuatro han despedido y a tres los han suspendido de empleo y sueldo por dos meses. Los despedidos pueden quedarse como obreros en las Empresas respectivas.

Aprovechándose de la crisis industrial—que no otro es el motivo—, se realizan estas represalias.

Bien se ve que las Empresas temen que los Sindicatos obreros conozcan de cerca los negocios y Tráfalos comerciales.

Los empleados, pese a todo, están espiritualmente con nosotros.

El Cuadro artístico de la Juventud Socialista ha puesto en escena, durante los días 5 y 6, la obra «El capitán Tormenta», prologada por Pompeyo Gener.

Los propósitos del Cuadro son los de arbitrar fondos para ayudar a cuantos luchan contra el capitalismo.

La Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de negar intervención en las asambleas a los que aducen más de tres mensualidades.

El 11 de marzo se reunirá para discutir el orden del día del Congreso de la Federación, que tanto interesa a los afiliados, por lo que seguramente el pago de cuotas se hará rápidamente.

Los estragos del juego son evidentes. Todas las tardes se reúnen unos cuantos mozaibetes en el Campo de la Iglesia y se dedican al repugnante juego de las chapas.

Nada pueden las persecuciones de la autoridad; acaso fuera eficaz que se les amonestase duramente en el cuartelillo y que los dueños de «chigres» no permitieran jugar a los prohibidos.

¡Jóvenes de Peñuera y de Villapende, corregidos!

Los señores patronos han dado a conocer su propósito de reducir los jornales en 3,75 pesetas, y a eso no hay derecho.

Seguimos pagando 40 y 60 pesetas por un indolente chamizo; los típicos hórros siguen costando 30 y 40 pesetas; el vestido, la carne, todo lo tenemos carísimo.

Darán los burgueses que los amenaza la ruina; pero más valdría que limitaran sus ganancias y los sueldos pingües de muchos panaguados.

SILVERIO PANIZO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA GUERRA IRLANDESA

Los fenianos atacaron la aldea unionista de Roslea, incendiando parte de ella, dejando muerto a uno de los habitantes y heridos a dos. En Ballylong fort atacaron a un batallón de la policía, matando a uno e hirviendo a otro. En Dublin mataron a un adeleto agregado a las fuerzas reales; otro adeleto quedó herido.

SERVIOS Y MONTENEGRINOS

En Podgoritz se ha trabado combate entre las fuerzas serbias y montenegrinas.

EL PARO EN INGLATERRA

Según las estadísticas del ministerio de Fomento correspondientes al 18 del corriente, los obreros sin trabajo inscritos en la oficina de Colocaciones son 1.169.400. El día 11 había 1.140.684.

OTRA PEQUEÑA GUERRA

El Consulado de Costa Rica, en Panamá, fué asaltado por la muchedumbre, que pisó el escudo y la bandera del Consulado. El presidente, Forbes, arregló a la multitud, invitándola a constituir una fuerza militar. Los costarricenses han ocupado la ciudad paramañina de Coto.

El Arancel y los obreros papeleros

Lo que dice el Sindicato.

Agradecemos mucho al compañero Ramón Lamóneda la respuesta que se ha servido darnos al comunicado que publicamos en EL SOCIALISTA del 18 de los corrientes.

Contando con la benevolencia de todos, vamos a replicar al amigo Lamóneda:

La parte de nuestro comunicado de referencia destila, a juicio de Lamóneda, una ironía personalísima; pero nosotros creemos que su respuesta acusa un estado de conciencia que no es el más a propósito para que podamos entendernos. Sólo el título de su respuesta denuncia el deseo de ponerlos en evidencia ante los trabajadores, que son los que nos interesan, a pesar de los comentarios que se hagan respecto de nuestra actitud.

AGLORACIONES NECESARIAS

No sabemos hasta ahora que fuésemos capaces de emplear la ironía para discutir con un camarada; pero, de todos modos, hemos de decir al amigo Lamóneda que admiramos su talento y su capacidad, poco común, para estar al frente de la organización obrera. Lamóneda no es una esperanza, sino una realidad; más este sincero reconocimiento de sus excelentes cualidades no nos puede privar del derecho de discutirle como observemos, como en la ocasión presente, que él ha tenido una participación directa y contradictoria en la cuestión que nos ocupa.

No negamos que Lamóneda se retirase, al hablar de la crisis industrial, al establecimiento del Arancel para trigo, azúcar y papeleros. Pero nosotros, ateniéndonos al único documento del Partido que conocemos, tendríamos que negar en absoluto esa afirmación de Lamóneda, puesto que en la nota oficiosa de la Ejecutiva se dice textualmente:

«Lamóneda.—Planché el problema haciendo referencia a la situación que crean los fabricantes de papel con la demanda de gravámenes en la importación de aquella mercancía para evitar el cierre de fábricas y paralización de industrias de ellas derivadas.»

No se atribuye más a Lamóneda, y esto nos hizo suponer, fundadamente, que dicho camarada, a pesar de la actitud benevolente que observó con nosotros en la reunión que tuvo lugar en la Unión General, desplegó su personalidad socialista para conseguir lo que no quiso lograr como miembro de la Federación Gráfica. Porque si fuera exacto que Lamóneda se opusiera en la Federación Gráfica a que con este Sindicato se siguiera una conducta de transacción, no debió aceptar el nombramiento para entretenerse con la representación de este Sindicato, pues cuando se trata de un asunto de conciencia y de principios debe uno salvar su responsabilidad. Seguramente el compañero Lamóneda no iría a Gibraltar aunque le nombrara la Unión General.

Precisamente porque Lamóneda tenía de la Unión una respuesta desfavorable, en virtud del «espíritu reformista» que revestió en la reunión del Pleno, no quiso plantear la cuestión de nuevo y se fué al Partido. El mismo nos da el argumento.

Negamos terminantemente que el compañero Prieto mostrara su disconformidad con nuestro propósito. A lo que se negó Prieto fué a formular la petición al Gobierno, y nosotros eschemos muy bien a qué causas obedecía esta conducta de dicho camarada.

Tampoco la Unión expuso su criterio definitivo sobre este asunto. Consideró que siendo el restablecimiento del Arancel una obra de gobierno, a éste le afectaba la resolución del asunto. Pero en la primera reunión mixta que se celebró, la Ejecutiva mixta que se celebró en que de la Unión y Prieto convinieron en que éste solicitara la opinión de aquélla, cuando en la Junta permanente de Aranceles y Valoraciones se planteara el problema del papel. Así que la Unión, que nosotros sabemos, no ha dicho la última palabra sobre esta cuestión.

OBRERA ANULADA

Efectivamente, no se puede pedir cuenta al compañero Enrique de Francisco ni a Juan de los Toyos de la actitud de los obreros papeleros, porque las gestiones que estos camaradas realizaron, obedecieron a acuerdos de la organización. Estos compañeros siguieron una conducta rectilínea; pero Lamóneda, a nuestro juicio, no. Conocemos su actitud como miembro de la Federación Gráfica y conocemos su actitud como miembro del Partido. Ambas son distintas, contradictorias. ¿Por qué? Lamóneda no lo ignoraba ni tampoco nosotros. Sólo diremos que la obra de atracción que hizo en la Federación—y nos comprendes, amigo Lamóneda—quedó anulada con su actitud en el Partido. Se lo decimos sinceramente y con honda satisfacción.

Ataque agradecemos el dato que nos suministra Lamóneda, ya sabemos que en el Partido había un gran número de afiliados en Sociedades de obreros. Pero de la triste casualidad de que ni la Federación Gráfica ni el Sindicato Papelero pertenecen al Partido. Ambas entidades son las más interesadas en que el problema del papel se resuelva como mejor convenga a todos. Las dos colectividades tratan del asunto con la Unión. Esta creyó más prudente no dar un paso, precisamente por no darse en pro de unos trabajadores y en contra de otros. ¿Por qué? Lamóneda, que tanto interés tiene en que no se produzcan una guerra entre grupos proletarios, llevó el asunto al Partido?

Nosotros creemos que esta cuestión es más propia de la Unión que del Partido cuando se trata de entidades económicas o societarias. Y lo prueba el hecho de que el compañero Prieto—representa en la Junta de Aranceles y Valoraciones a la Unión General. Se nos dirá que por ser esta una obra de gobierno tiene un carácter político. ¿Pero es que la Unión General no desarrolla una política económica?

La nota publicada por la Ejecutiva del Partido—lo decimos respetuosa y dolorosamente—no orienta a nadie, porque dice muy poco. Esperamos que ahora nos diga más, máxime teniendo en cuenta que en estos momentos está planteado el problema en los periódicos más importantes e influyentes. Es necesario que nos demuestre

que estamos equivocados y nos señale, con toda claridad, la conducta que debemos seguir para salir de esta situación.

DEFENSA DE INTERESES CORPORALES

No creemos que Lamóneda haya defendido la conveniencia de que el Arte de Imprimir, de Madrid, perteneciente a la Federación Gráfica, se ponga de acuerdo con la Patronal para resolver la crisis del papel; pero el caso es que así lo tiene acordado. ¿Por casualidad aparece el Arte de Imprimir, de Madrid, protegiendo los intereses de sus patronos, si bien lo hace mirando los intereses de los obreros? ¿Por casualidad existe también un caso de colaboración de clases, en lugar de lucha de clases?

(Conste, por si acaso, que nosotros no deseamos que el papel se venda cara para que la industria gráfica sufra un quebranto grande, sino que estamos dispuestos a laborar para que el papel español se suministre a un precio justo y razonable. Creemos que los patronos papeleros no deben ni pueden pensar en los beneficios de guerra. Pero también deseamos que la industria del papel viva. Tampoco queremos que el Gobierno dicte medidas prohibitivas ni asimismo nos oponemos a que el Arancel continúe suprimido para el papel destinado a la prensa diaria.)

Al señalar una de las causas que determinan la crisis gráfica en algunas publicaciones no hicimos más que repetir palabras pronunciadas por la representación de la Federación Gráfica en la primera reunión mixta que se celebró en la Unión General. De suerte que Lamóneda no tiene motivos para sentirse ofendido ni en nuestro ánimo entraba el deseo de mortificarle.

Sabemos—y registramos el hecho con dolor—que hay periódicos que cesan, otros que no se imprimen, modelos que cesan tiempos de baratas; pero esta situación, ¿la ha creado la vigencia del Arancel? ¿Porque el Arancel está suprimido. Luego, ¿a qué causas obedecen? Esto es, precisamente, lo que hay que estudiar detenidamente, cosa que no hace Lamóneda en su escrito. Le invitamos a que lo haga.

ACTITUD DIFÍCIL

Ya sabemos, amigo Lamóneda, que nuestra actitud es difícil y que tú estás cómodo en un punto más simpático que el nuestro. Mas esto no quiere decir que tú tengas toda la razón, pues, repetimos, es problema que nos ocupa es más complejo de lo que parece, y hay necesidad de estudiarlo despausadamente, procurando producir la menor suma de daños posible.

¿Cree Lamóneda que el fbrcamiento éste y puede establecerse sin examinar las condiciones económicas del país y sin una prudente graduación? Pues el Partido Socialista argentino, que cuenta en sus filas con un buen número de compañeros eminentes no opina así, desde el momento que en el último Congreso acordó que «en el dominio de las relaciones internacionales preconiza la ABOLICION GRADUAL Y PROGRESIVA DE LOS DERECHOS DE ADUANA, la libertad de las exportaciones y las importaciones y la prohibición del «dumping».

Este Sindicato, aunque joven todavía, tiene la costumbre de reflexionar todas las cuestiones que se le plantean y todos los pasos los da respondiendo a un sereno estudio.

Y no crea el compañero Lamóneda que a nosotros no nos preocupa a su vez el de los demás. Precisamente por interesarnos el bien común creemos que se le ilustra exponiendo razones y citando hechos, a fin de que su actitud posea la menor cantidad de intereses posible; pero desea que todos ellos hagan lo mismo.

LA COLABORACION INTELECTUAL

Mas, hasta la fecha, lo decimos con amargura, no hemos recibido esa colaboración intelectual. Nadie nos presenta una solución a la grave situación que atravesamos. Por el contrario, vemos que cada uno procura solucionar «su» problema, y forzosamente hemos de ser nosotros los únicos que salgamos perdiendo.

El Estado, las Diputaciones y los Municipios no subvencionan, como en Francia, a los parados, ni da a ocupación a los que no la tienen; el restablecimiento del Arancel, según vosotros, os perjudica; los patronos aseguran que sin él no pueden bajar; el Partido Socialista se opone al Arancel; la Unión General se inhibe por discreción que respetamos del asunto; nosotros tenemos derecho a trabajar, porque siendo el jornal el único patrimonio del obrero, sin él no puede vivir.

En esta situación, ¿qué deben hacer los obreros papeleros? ¿Acusar a los patronos de incomprensión e incumplimiento de sus deberes? ¿Decirles que la crisis es ficticia y que abran las puertas de sus fábricas?

Creemos el compañero Lamóneda que este Sindicato no pierde de vista ninguna de las manifestaciones de esta crisis, y que la seguridad plena de que lejos de estar entregado a los patronos, está dispuesto a defenderse de cualquier injusticia que éstos cometan o hayan cometido con nosotros.

Te invitamos, pues, Lamóneda a que no seas exclusivamente injusto con nosotros, abusando de nuestra «difícil actitud», la cual está ya rodeada de misterio, de hambre...

Toledo, 22 de febrero de 1921.—LA COMISION SINDICAL.

SOCIALISTAS Y FASCISTAS

CONSECUENCIAS DEL MILITARISMO

En Bari ha estallado la huelga general contra las atrocidades de los nacionalistas. Estos intentaron obligar por la fuerza a que se trabajara en algunos talleres. Hay muchos heridos. La agitación se ha extendido a todo el distrito. En Mirabilla y Murepo hubo choques entre los nacionalistas y los socialistas. Hasta ahora se sabe de diez muertos. En Mirabilla, los nacionalistas quemaron la Cámara del Trabajo. En Triste, de los choques habidos entre los dos bandos resultaron un muerto y muchos heridos.

El terrorismo en Barcelona

LOS OBREROS SINDICALISTAS GRAVEMENTE HERIDOS

BARCELONA, 26.—A las cinco y media de la tarde próximamente, cuando era mayor la concurrencia en la plaza Real, un grupo de tres individuos hizo de quinientos a veinte disparos sobre dos transeúntes en el momento que pasaban por dicha plaza, siguiendo a la calle de Tres Lites. Los dos agredidos cayeron heridos, y los agresores escaparon por la calle de Tres Lites mientras se producía tremenda alarma entre el público que por allí transitaba.

Conducidos al Dispensario de la Casa Ayuntamiento, se aplicó a uno de los heridos, que dijo llamarse Sebastián Cabals Boñis, de veintiocho años, albino, una herida en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, otra, sin orificio de salida en el tercio superior del muslo y rozaduras en las piernas, heridas que los médicos califican de pronóstico grave. El otro herido se negó a dar su nombre y demás circunstancias.

Se le aplicó una herida en la parte superior del muslo izquierdo y siete heridas más en el mismo derecho. El pronóstico es gravísimo.

En presencia de los agresores salieron un guardia urbano, un inspector de policía y una pareja de Seguridad, que no lograron darles alcance.

En el momento en que los desconocidos hicieron los disparos, salió a la calle el industrial Sr. Masana con un revólver en la mano y fué detenido por un guardia de Seguridad; pero acreditó su personalidad de individuo del Somatén.

Estos incidentes favorecieron la huida de los agresores.

Después de asistido, pasaron al Hospital de la Santa Cruz, donde se hallan en muy grave estado.

La Jefatura superior de policía facilitó los siguientes detalles:

«Ha sido identificado el herido que no quiso dar su nombre; se llama Antonio Cruzat Cabré, de treinta y un años, natural de Tarragona.»

Termina el informe de la Jefatura asegurando que los dos heridos eran miembros muy significados de los Sindicatos.

UN CARRETERO SINDICALISTA GRAVEMENTE HERIDO.—SE LE HAN QUINCE DISPAROS

BARCELONA, 26.—A la una y media de la madrugada se hallaba en el bar Joboya, de la Rambla del Centro, junto al Liceo, jugando a las cartas un trabajador de dicho bar, un obrero llamado Ramón Ródenas Ródenas, de veintidós años, barcelonés, perteneciente al Sindicato de Carreteros, cuando un individuo que se presentó se hicieron de doce a quince disparos a la calle al Ródenas, que se puso

en pie, y en este momento, el que le invitaba a salir y otros dos que le acompañaron. Resultó Ramón Ródenas con diez heridas en diferentes partes del cuerpo. Su estado es muy grave.

También resultó herido en una pierna el camarero del bar Pedro Bosch, afiliado también al Sindicato único.

Los agresores, huyeron hacia la plaza Real, siendo dos de ellos detenidos.

Ródenas recibió la primera cura en la Casa de Socorro de la calle de Barbant.

OTRO ATENTADO.—UN JOVEN HERIDO

BARCELONA, 26.—Ayer, en Sarría, un individuo que pasaba por la calle de Jordá hizo un disparo contra Ricardo Norell, de dieciséis años, que se encontraba en el portal de la casa número 6, y le produjo una herida en un pie.

Con motivo de este atentado, la policía ha detenido a Francisco García y a Mariano Canals.

Se dice que el herido pertenece al Sindicato único.

EL PATRONO HERIDO SE HALLA MORIBUNDO

BARCELONA, 26.—En la clínica del doctor Bartrina, de donde no ha podido ser trasladado a su domicilio, a causa de su extrema gravedad, continúa el patrono Sr. Pareto, temiéndose que sobrevenga un rápido y fatal desenlace.

Con motivo del atentado se han practicado varias detenciones, figurando entre los detenidos Ramón Jaumón, Cayetano Santacana y José Rovira, que fueron trasladados ayer tarde a la cárcel.

El sindicalismo en las sacristías

RECLAMACIONES DE LOS ACOLITOS DE TOLEDO

TOLEDO, 26.—Para exteriorizar su disgusto ante lo reducido de los salarios o haberes que vienen percibiendo los sacristanes y otros acólitos de la arquidiócesis este personal ha celebrado varias reuniones para acordar unas bases de reclamación de mejoras, que se dirigen al ministerio de Gracia y Justicia.

La actitud de este personal ha producido disgusto y sorpresa entre las jerarquías eclesiásticas, que se alarman ante lo que consideran un avance del sindicalismo.

Suscriben las reclamaciones numerosas firmas.

NUESTRAS ASOCIACIONES NO SON CIRCULOS DE REGREO, NI SON ORGANIZACIONES DE COMBATE. SOLDADOS DE UN NOBLE IDEAL. HEMOS DE DEDICAR A EL TODOS NUESTROS ESFUERZOS PARA HONRARLE Y ENALTARLE COMO SE MERECE.

BARCELONA, 26.—A la una y media de la madrugada se hallaba en el bar Joboya, de la Rambla del Centro, junto al Liceo, jugando a las cartas un trabajador de dicho bar, un obrero llamado Ramón Ródenas Ródenas, de veintidós años, barcelonés, perteneciente al Sindicato de Carreteros, cuando un individuo que se presentó se hicieron de doce a quince disparos a la calle al Ródenas, que se puso

en pie, y en este momento, el que le invitaba a salir y otros dos que le acompañaron. Resultó Ramón Ródenas con diez heridas en diferentes partes del cuerpo. Su estado es muy grave.

También resultó herido en una pierna el camarero del bar Pedro Bosch, afiliado también al Sindicato único.

Los agresores, huyeron hacia la plaza Real, siendo dos de ellos detenidos.

Ródenas recibió la primera cura en la Casa de Socorro de la calle de Barbant.

OTRO ATENTADO.—UN JOVEN HERIDO

BARCELONA, 26.—Ayer, en Sarría, un individuo que pasaba por la calle de Jordá hizo un disparo contra Ricardo Norell, de dieciséis años, que se encontraba en el portal de la casa número 6, y le produjo una herida en un pie.

Con motivo de este atentado, la policía ha detenido a Francisco García y a Mariano Canals.

Se dice que el herido pertenece al Sindicato único.

EL PATRONO HERIDO SE HALLA MORIBUNDO

BARCELONA, 26.—En la clínica del doctor Bartrina, de donde no ha podido ser trasladado a su domicilio, a causa de su extrema gravedad, continúa el patrono Sr. Pareto, temiéndose que sobrevenga un rápido y fatal desenlace.

Con motivo del atentado se han practicado varias detenciones, figurando entre los detenidos Ramón Jaumón, Cayetano Santacana y José Rovira, que fueron trasladados ayer tarde a la cárcel.

El sindicalismo en las sacristías

RECLAMACIONES DE LOS ACOLITOS DE TOLEDO

TOLEDO, 26.—Para exteriorizar su disgusto ante lo reducido de los salarios o haberes que vienen percibiendo los sacristanes y otros acólitos de la arquidiócesis este personal ha celebrado varias reuniones para acordar unas bases de reclamación de mejoras, que se dirigen al ministerio de Gracia y Justicia.

La actitud de este personal ha producido disgusto y sorpresa entre las jerarquías eclesiásticas, que se alarman ante lo que consideran un avance del sindicalismo.

Suscriben las reclamaciones numerosas firmas.

NUESTRAS ASOCIACIONES NO SON CIRCULOS DE REGREO, NI SON ORGANIZACIONES DE COMBATE. SOLDADOS DE UN NOBLE IDEAL. HEMOS DE DEDICAR A EL TODOS NUESTROS ESFUERZOS PARA HONRARLE Y ENALTARLE COMO SE MERECE.

BARCELONA, 26.—A la una y media de la madrugada se hallaba en el bar Joboya, de la Rambla del Centro, junto al Liceo, jugando a las cartas un trabajador de dicho bar, un obrero llamado Ramón Ródenas Ródenas, de veintidós años, barcelonés, perteneciente al Sindicato de Carreteros, cuando un individuo que se presentó se hicieron de doce a quince disparos a la calle al Ródenas, que se puso

en pie, y en este momento, el que le invitaba a salir y otros dos que le acompañaron. Resultó Ramón Ródenas con diez heridas en diferentes partes del cuerpo. Su estado es muy grave.

También resultó herido en una pierna el camarero del bar Pedro Bosch, afiliado también al Sindicato único.

Los agresores, huyeron hacia la plaza Real, siendo dos de ellos detenidos.

Ródenas recibió la primera cura en la Casa de Socorro de la calle de Barbant.

OTRO ATENTADO.—UN JOVEN HERIDO

BARCELONA, 26.—Ayer, en Sarría, un individuo que pasaba por la calle de Jordá hizo un disparo contra Ricardo Norell, de dieciséis años, que se encontraba en el portal de la casa número 6, y le produjo una herida en un pie.

Con motivo de este atentado, la policía ha detenido a Francisco García y a Mariano Canals.

Se dice que el herido pertenece al Sindicato único.

EL PATRONO HERIDO SE HALLA MORIBUNDO

BARCELONA, 26.—En la clínica del doctor Bartrina, de donde no ha podido ser trasladado a su domicilio, a causa de su extrema gravedad, continúa el patrono Sr. Pareto, temiéndose que sobrevenga un rápido y fatal desenlace.

Con motivo del atentado se han practicado varias detenciones, figurando entre los detenidos Ramón Jaumón, Cayetano Santacana y José Rovira, que fueron trasladados ayer tarde a la cárcel.

Ron MULATA

Cognac SERRES

PREPARADOS POR EL PUBLICO

R. Vega. GIJON

Anis COVADONGA

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera

la forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tenedor de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones, ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos expectantes para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escríbale al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera

la forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tenedor de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones, ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos expectantes para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escríbale al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

Carta de Portugal

(De nuestro corresponsal particular.)

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA.—LA CRISIS POLITICA.—LA CRISIS ECONOMICA.

Ha pasado ya más de un mes desde que se declaró la huelga de los trabajadores de la prensa, y, a pesar del tiempo transcurrido, la situación se mantiene en la misma forma que en los primeros días. No hay medios de llegar a una solución conciliadora; sin embargo, algunos elementos han intentado una aproximación entre los huelguistas y los patronos de la prensa.

La prensa en Lisboa está, pues, reducida al periódico «La Prensa de Lisboa», órgano de los trabajadores de los periódicos y propiedad de la Asociación de clase de los trabajadores de la prensa; la Asociación de tipógrafos y la Asociación de repartidores de periódicos, y «O Jornal», órgano de los periódicos diarios que están en conflicto con los obreros.

Hoy mismo, «La Prensa de Lisboa», hablando de las mediaciones que se han hecho para la solución del conflicto, se expresa en la siguiente forma:

«Está íntimamente vedado a esa Comisión, que nos representa a todos, establecer cualquier clase de negociaciones con las Empresas mientras éstas no declaren de una manera irrevocable que consideran nuestras reclamaciones como de una naturaleza únicamente económica y profesional.»

Ni en las Empresas estaría bien una capitulación ante la Confederación General del Trabajo ni nosotros nos sentiríamos a gusto sin que nuestros derechos hubieran puesto en los debidos términos el fundamento en que se asienta la cuestión.

Calculamos que será bastante penoso conocer la culpa; pero han sido las Empresas las que han creado esta penosa situación. Sufrán ahora las consecuencias, que nosotros, al cabo de un mes de lucha, no perdonamos el reconocimiento perentorio de nuestras buenas intenciones.

Un mes más, meses más, un año, dos, lo que ellos quieran; pero que cada uno se ponga en su lugar. Si de la parte de allá se quiere persistir en la hábil mentira, preferible será mudar «La Prensa» de la capital, que

estamos dispuestos a sustituir con ventaja para el público.»

Continúa la crisis política suscitada por la dimisión del Gabinete presidido por Liberato Pinto. Se decía que, previendo esta dimisión, los partidos democrático y liberal habían resuelto constituir un Gobierno, llegando a decir que había estaban ya distribuidas las carteras. Al fin, el Gobierno cayó y la crisis viene durando ya varios días, sin que se vea la forma de solucionarlas.

Por otra parte, la política republicana está dividida de una manera extraordinaria. No hay ningún partido del régimen que presente una fuerza partidista. Y estas sucesivas crisis políticas, que desacreditan al régimen, desmantelan más a los diversos partidos políticos.

En cuanto al actual Parlamento, está dividido en la forma que, sean cuales fueren las combinaciones políticas que se forjen, ningún Gobierno se podrá mantener. La disolución de las Cámaras sería la forma de evitar estas sucesivas y vergonzosas crisis.

He hablado de la crisis política. Fáltame ahora hablar de la crisis económica.

En todos los países se manifiesta una inevitable tendencia hacia la disminución de los precios de los géneros de consumo, como medio de disminuir la carestía de la vida. En Portugal está cada vez más cara. Ahora se nota una corriente tendente a la disminución del precio de los géneros. «La Prensa de Lisboa» da una idea de esta corriente en artículos sucesivos consagrados al pueblo, en los que le aconseja que se abstenga de comprar los géneros, forzando de esta manera a los acaparadores a bajar los precios.

A consecuencia de esta campaña, algunos géneros, pocos todavía, han bajado algo. Pero es tan diminuta la baja de estos géneros, que no mejorará la situación económica mientras un fuerte movimiento obrero no obligue a ello.

J. FERNANDES ALVES
Lisboa y febrero 1921.

AYUNTAMIENTO

Se aprueba el presupuesto de gastos

Gran escándalo.

La sesión de anoche.

A las once de la noche se reanuda la discusión del presupuesto.

El capítulo de limpiezas fué aprobado adelantándose a las reformas propuestas por el Dr. Chicote.

Queda en suspenso una enmienda de nuestros concejales proponiendo la amortización de 42 plazas de peones camineros.

Se acepta una enmienda consignando una ligera diferencia de jornal entre los ayudantes de visita de los viajes, los peones y los sueltos.

Se acepta una enmienda para que los vigillantes de evacuatorios sean seis.

Al art. 5.º (Cementerios) se acepta una enmienda consignando 90.000 pesetas para servicio de conducción de cadáveres de pobres, y otra de 30.000 pesetas para la construcción de columbarios.

Se desecha, por 19 votos contra 14, una enmienda de nuestra minoría consignando 100.000 pesetas para Escuela profesional de invalidos.

El compañero Baeza, autor de la enmienda, la defendió en un documentado discurso.

Se acepta una enmienda consignando 25.000 pesetas para viviendas del personal de la Veterinaria.

Al capítulo X (Obras nuevas) se acepta una enmienda consignando 150.000 pesetas para urbanizar algunas calles de Cuatro Caminos, Prosperidad y Guindalera, con el voto en tontura de los mauristas, salvo el Sr. Onís, que estiman no son necesarias esas obras.

El compañero Baeza protesta de que se consignen subreptivamente 15.000 pesetas para abrir al tránsito la calle de San Alberto, sin conocimiento de la Comisión de presupuestos.

Dice que el Sr. Jovellar no encontraba dinero para obras en Chamberí, Cuatro Caminos, etc., y, en cambio, encuentra para esto, sólo de acuerdo con el Negociado.

El Sr. Jovellar se defiende.

Con este motivo se suscita una viva y regocijante discusión sobre a quién interesa que se abra ese callejón, asegurándose, según malos lenguas, que sólo favorece a un «cabeza» que en breve abrirá allí la Chelito.

Entre chistes y risas continúa esta discusión, y López Baeza insiste en que no se trate de que se abra o no, sino de averiguar por qué se incluye subreptivamente una partida sin conocimiento de la Comisión de presupuestos.

Interviene el compañero Saborit, quien, con gran energía, dice que esto no se puede tolerar.

El alcalde trata de aclarar el asunto, y resulta que la cosa se embrolla más.

También habla el Sr. Noguera para decir que con gran sorpresa ha visto que en los presupuestos aparecen y desaparecen partidas misteriosamente.

El alcalde anuncia que se va a votar nominalmente, y se arma el gran escándalo. Una verdadera vergüenza, pues parece que se trata de la salvación de Madrid.

Se vota y es desechado por 21 votos contra 11 de los mauristas.

Estos gritan: «¡Venián cubiertos!»

Se produce el escándalo más grande que se ha dado en el Ayuntamiento.

Los mauristas lanzan injurias, y el compañero Cordero, a grandes voces, dice:

«¡Mienten, mienten como bellacos!—repetiendo ochenta veces y bajando al infierno, amenzador.»

Los gritos e injurias son propios del burdel más indecoroso.

El alcalde, a fuerza de voces y campanillazos, logra acallar el tumulto, y hace constar que es una vergüenza el espectáculo indigno que ha dado el Ayuntamiento.

Sin atender nadie se aprueban los capítulos restantes.

Se pasa al presupuesto de ingresos, y se aprueban los capítulos del I al X. A las dos de la madrugada se levanta la sesión.

Sección, que no tienen nada de común con la edificación.

Rectifica Luis Fernández, y como en la sesión anterior, dice que no va a atacar a ninguna Sección, sino a concretarse al asunto.

Mi idea—dice—está basada en el beneficio de la Federación, unificando para ello la acción de las Secciones, haciendo que pertenezcan a ellas todos los que componen sus oficios.

Expone el caso en que se encontraría la Federación cuando quisiera poner en práctica el acuerdo de unificar los jornales, dando lugar a que los peones, que no son de la edificación, solicitaran lo mismo.

Eso—dice—haría que la Federación estuviese en lucha constante, y las consecuencias serían perjudiciales.

Antes que la Federación tome un derrotero perjudicial—añade—creo que es más noble decir a la Sección de peones, en general, que no puede ser admitida en aquella.

Afirma que estando los peones en sus respectivos oficios podrán pasar a las distintas Secciones de la edificación, sin perjuicio para ellos, y termina diciendo que si se suprime el artículo que se discute será perjudicial para la vida de la Federación.

Minaya coincide con Osmo en las contradicciones que este compañero señaló, deduciendo de ello la necesidad de la supresión del art. 47, como solicita en la proposición presentada, o que, por lo menos, se reforme dicho artículo.

Creo que no se debe pasar por alto la colaboración de peones, y termina diciendo que se deje el asunto a la resolución del Pleno de delegados de la Federación.

Rectifica Eusebio Martín. Equipara la Sección de peones al Sindicato metalúrgico con sus distintas ramificaciones, cuyo Sindicato—dice—ha sido requerido para que forme parte de la Federación.

Explica la labor realizada por la Sección de peones organizando a muchos trabajadores que no ya estaban; pide que no se destruya la vida y la historia de aquella Sección, e insiste en que se perjudicará a los peones si no se les admite en la Federación.

Alvarez, de Tejeros manifiesta que su Sección respalda los derechos de todos al trasladarse de Sociedad.

Considerado que está ya bastante discutido el artículo, se pone a votación, siendo aprobado por 11 votos contra 2.

La representación de Peones se abstuvo. El artículo aprobado dice lo siguiente:

«La Federación entiende que los peones no constituyen profesión, y, por lo tanto, deben pertenecer a la Sección del oficio que como tales les corresponde.»

TERMINA LA DISCUSION DE LOS ESTATUTOS

Se pone a discusión el art. 48, al que presentan enmiendas Escultores y Albañiles, que coinciden.

Acceptadas dichas enmiendas, se aprueba el artículo, quedando en la siguiente forma:

«Esta Federación no se considerará disuelta en tanto haya cinco Secciones que deseen continuar en ella.»

Al art. 49 presentan enmiendas Escultores y Tejeros.

Después de breve discusión son retiradas las enmiendas por sus autores, quedando aprobado el artículo por el que se determina que en caso de disolución de la Federación los fondos y enseres de la misma serán depositados en la Casa del Pueblo.

Sin discusión son aprobados los artículos 50 y 51, quedando con esto terminada la discusión del proyecto de estatutos de la Federación local del ramo de la edificación.

El presidente manifiesta que hay varias proposiciones presentadas al Congreso, y que siendo la hora en que hay que dejar el local disponible se suspende la lectura y discusión de las mismas para otra sesión.

Después de acordarse que ésta se celebre en la secretaría de albañiles el viernes, a las seis de la tarde, se suspende la sesión a las nueve y media de la noche.

Séptima y última sesión

La última sesión de este importantísimo Congreso dió principio ayer, viernes, a las de secretarios los compañeros Bodas y Abad.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

ACUERDOS INTERESANTES

La representación de Albañiles presenta una proposición por la que se determina que el Pleno del Comité de la Federación destinará el 20 por 100 del total de sus ingresos por cuotas ordinarias a una caja especial de solidaridad, con cuyos fondos se atenderá a los federados y trabajadores de los oficios de la edificación que se personen en esta localidad como transeúntes, y a los presos y deportados, tanto federados como procedentes de otras localidades.

El Comité pondrá también en ejecución el «sue» del soldado con los fondos de la referida caja.

También se da lectura a otra proposición análoga presentada por Fumistas y Pectores. Olalla explica brevemente el alcance de la proposición de Albañiles, y Luis Fernández hace algunas aclaraciones pedidas por los compañeros Abad y Minaya.

Refundidas las dos proposiciones, se acuerda por unanimidad que se añaden al reglamento de la Federación.

Es aprobada otra proposición de Albañiles, por la que se faculta al Comité para que estudie la conveniencia de que la Federación tenga un letrado que pueda servir y defender la causa de los trabajadores.

ESCUELAS RACIONALISTAS

Se pone a discusión la proposición de Marmolistas para que la Federación cree escuelas racionalistas, y después de intervenir brevemente Olalla, Arroyo y Minaya, se acuerda que dicha proposición se lleve al primer Congreso que celebre la

Federación nacional del ramo de la edificación.

QUEDA CONSTITUIDA LA FEDERACION LOCAL

El compañero Olalla da por constituida la Federación local del ramo de la edificación y pronuncia un breve y elocuente discurso, en el que expone a los congresistas el deber contraído por todos para trabajar constante e intensamente por la Federación local para llegar rápidamente a la nacional.

Expone la necesidad de nombrar una Comisión organizadora que lo primero que ha de hacer es enviar un cuestionario a las Secciones.

COMISION ORGANIZADORA

Después de intervenir varios congresistas para determinar la forma en que ha de quedar constituida la Comisión organizadora, se acuerda que quede en la siguiente forma:

Un representante de cada una de las Secciones siguientes: Polidistas, Carpinteros de armar, Pintores-decoradores, Albañiles, Embaldosadores, Escultores-decoradores y Marmolistas.

De esta Comisión formará también parte un representante de los Comités nacionales de oficio que han organizado este Congreso.

DELEGADOS PROVISIONALES DE LA FEDERACION

Examinadas por los congresistas algunas cuestiones expuestas al Congreso, éste acuerda hacer pública la siguiente declaración:

«El Congreso acuerda que provisionalmente, y hasta tanto empiece el funcionamiento normal de la Federación, se faculte a los delegados de las obras de la Sociedad de albañiles «El Trabajo» para que pidan las cartillas y comunicaciones del resto de los trabajadores del ramo de la edificación, trabajando por que se asocien en sus respectivas Secciones, aquellos trabajadores que no estén asociados a ninguna de ellas.»

EL PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA FEDERACION NACIONAL

Bodas anuncia que muy brevemente estará impreso el proyecto de estatutos de la Federación nacional del ramo de la edificación, y ruega a los congresistas la mayor actividad e interés acerca de sus respectivas Secciones en el estudio de dicho proyecto.

REUNION DE LA COMISION

Se acuerda que una vez nombrados los compañeros que han de formar la Comisión organizadora, se reúnan el próximo jueves, a las ocho de la noche, en el local de la Federación nacional de albañiles, secretario, 37 bis.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión entre el fervoroso entusiasmo de los congresistas por la labor realizada.

LA IMPORTANCIA DEL CONGRESO

En el próximo número daremos unas impresiones de este Congreso. El exceso de original nos impide darlas hoy, como sería nuestro deseo.

La Conferencia de Londres

Se dice que se nombrará una Comisión internacional para examinar sobre el terreno las cuestiones de Turquía y Smirna.

En la sesión del día 25 los delegados de Turquía y Grecia aceptaron la formación de una Comisión internacional investigadora.

Las hostilidades entre Turquía y Grecia quedarán suspendidas.

Acción obrera

TIPOGRAFOS. A VOTAR!

Mañana, domingo, de nueve de la mañana a una de la tarde, se celebrará la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprenta.

La votación se efectuará en la secretaría 50 de la Casa del Pueblo.

VENDEDORES AMBULANTES

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad de vendedores ambulantes, el acto de casa sobranante se discurrirá los días 28 del corriente y 1.º de marzo, a razón de un día por asociado, en la calle de San'a Lucía, núm. 11, de tres a siete de la tarde.

El compañero que no acuda se entiende que renuncia, sin que después tenga derecho a reclamación alguna.

Es indispensable la presentación del último recibo.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón «Bakara»: A las nueve y media de la mañana, Carpinteros de tallar.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Gas y electricidad; a las cuatro de la tarde, La Unión obrera, y a las nueve de la noche, Mutualidad Obrera.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Artísticos en pie, y a las diez de la noche, Objetos de mambre.

Muerte de un páro en Barcelona

BARCELONA, 26.—Ha fallecido en la clínica del Dr. Barriera el patrono don Antonio Pareo Marisany, agredido anteayer en la calle de Montaner.

Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid

ORGANIZADA Y SERVIDA POR OBREROS PERTENECIENTES A LA ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR.

ABIERTA TODOS LOS DIAS LABORALES DE OCHO A ONCE DE LA NOCHE.

Congreso local de la edificación

Sexta sesión

A las seis de la tarde de jueves abre la sesión el compañero Olalla, actuando de secretarios Bodas y Abad.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Alvarez, de Tejeros, pide que conste en acta que él votó en contra de la supresión del art. 46 del proyecto de estatutos, en el que se estatuye que la Federación pertenecerá a la Unión General de Trabajadores.

El Congreso accede a la petición de dicho compañero y se aprueba el acta por unanimidad.

EL SINDICATO METALURGICO SE SOLIDARIZA CON LOS ALBAÑILES

Se da lectura a una carta del Sindicato metalúrgico «El Bahrte», en la que dice que se pone a disposición del Congreso en el conflicto entre la Sociedad de albañiles y el patrono Sr. Madurell, y para ello espera que la citada Sociedad notifique al Sindicato las obras en que estén trabajando compañeros pertenecientes al mismo, con el fin de poner en práctica el acuerdo de los obreros albañiles.

El Congreso acuerda haber escuchado con viva satisfacción la lectura de dicha carta.

EL SINDICATO DE LA MADERA SOLICITA LOS ACUERDOS DEL CONGRESO

También se leyó una carta del Sindicato de la madera, en la que después de decir que por el mucho trabajo que actualmente pesa sobre el Comité no le ha sido posible a éste enviar una representación al Congreso, ruega a éste que le remita sus acuerdos con el fin de estudiarlos.

El Congreso acuerda remitir sus acuerdos al Sindicato de la madera.

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE LA FEDERACION Y LA SOCIEDAD DE PEONES

Se reanuda la discusión, suspendida en la sesión anterior, sobre el art. 47, que determina que los peones deben pertenecer a la Sección de su respectivo oficio.

Hace uso de la palabra el compañero Osmo, que empieza diciendo que encuentra contradicción entre el art. 47 y algunos acuerdos del Congreso, entre ellos la aprobación del art. 7.º del proyecto, cuyo artículo dice que pueden pertenecer a la Federación todas las colectividades de Madrid y sus límites, afectas al ramo de la edificación.

Dice que si los peones no constituyen oficio como se afirma en el art. 47, se les debe dejar en libertad de formar su Sección.

También va—dice—dicho artículo contra el que preceptúa que en la localidad no habrá más que una Sección del mismo oficio.

Por tales contradicciones, y por estimar

un error la redacción del art. 47, pide que se suprima éste del proyecto.

Se da lectura a dos proposiciones: una, de Pintores, y otra, de Marmolistas, que la Ponencia rechaza por estimar que son inadmisibles.

Arroyo defiende la proposición de Pintores, en la que se dice que en lo sucesivo la Sociedad de peones no admitirá a ninguno que pertenezca a la edificación, y que dicha Sociedad declare que los que tiene actualmente formarán Sección independiente de aquella.

Al final de su defensa, Arroyo propone que el Congreso estime pertinente la proposición, se remita a Albañiles y Peones para ver si llegan a un acuerdo.

Zapata manifiesta que se debe finalizar el asunto de una vez, y afirma que tal como está hoy constituida la Sección de peones no puede ser admitida en la Federación.

Si se forma una Sección de peones albañiles podrá ser admitida después.

Recuerda que él ha defendido a los peones en cuantas ocasiones lo ha creído de justicia.

Eusebio Martín dice que es un contradictorio querer que se divida la Sección de peones cuando se pretende a centralización.

Manifiesta que la Sección de peones tiene pendiente la reforma de su reglamento hasta que se constituya la Federación.

Pide que se deje dentro de la Federación a la Sección de peones en general, y enumera las ventajas que se conseguirían con ello por atraer a muchos obreros, que se irían perfeccionando por medio de la propaganda y del contacto con los avezados a las luchas.

Rectifica Zapata, haciendo la afirmación de que él no ayuda a oficio ninguno, ya que al hablar lo hace en nombre de la Ponencia.

Expone la situación que se crearía a la Federación en una huelga de peones, y sostiene que la Ponencia ha estudiado bien el asunto, y que lo que ella persigue es evitar estarlos en los movimientos de huelga.

Aranzana empieza manifestando que la opinión sostenida por él en la sesión anterior fué acordada en su Sección.

Niega que haya egoísmo al pretender que los peones pertenezcan a la Sección de su oficio, pues, por el contrario, aquellos mejoran profesionalmente al lado de sus compañeros de oficio.

Esíma que no se puede admitir a la Sección de peones en general en la Federación porque los peones estarían siempre más disciplinados a la mayoría de su Sección que a la Federación.

En suma: la representación que él ostenta entiende que no puede pertenecer a la Federación la Sección de peones por la diversidad de oficios que integran dicha

Las Cortes La política

SENADO

LA SESION DE AYER

A la hora reglamentaria comenzó la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. AZPITIA explicó una interposición protestando contra los artículos de que se ha hecho víctimas a los notarios en las pasadas elecciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió esclarecer las responsabilidades que se deduzcan de las denuncias formuladas.

LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO

Al continuar la discusión del Mensaje de la Corona, el Sr. PEREZ CABALLERO consumó un turno para alusiones.

Consura que el discurso de la Corona no se dedique una mayor extensión a los asuntos internacionales, pues aunque la paz material se hizo, continúa sin resolver la paz espiritual.

Con el Mensaje en la mano va desmenuzando, palabra por palabra, lo que se refiere al problema internacional, trayendo que el dictamen de la Comisión ha sido más explícito que el Mensaje.

Se declara partidario de una alianza con Inglaterra y Francia, y no tan sólo las instigaciones y simpatías que en el Mensaje se indican. Yo creo—dice—que estas ayudas que ahora se niegan las tendríamos con esa alianza. (Rumores.)

Al ocuparse del supuesto viaje del rey a América, lamenta que se haya presionado de los Estados Unidos.

Examina extensamente otros asuntos de la gestión internacional del Gobierno, haciendo algunas censuras.

Trae del problema de Marruecos, para cuya solución considera precisa la alianza con los países aliados.

Nuestra conducta ha motivado quejas y lamentos en Francia, aun en aquellos que son verdaderos amigos de España.

Termina diciendo que la minoría liberal desea la alianza con los principales Estados de Europa, sin olvidar a Italia, cuyas relaciones con Francia son muy estrechas.

Interviene el ministro de ESTADO proponiendo retirar los cargos que se han hecho a la política del Gobierno.

Se suspendió, y, aprobados algunos dictámenes, terminó la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Seguía el ministro de Fomento diciendo que confía en que, sobre la base de tener un precio bajo en la nación, y a la vez cuantas medidas sean precisas para garantizar el abastecimiento nacional, se llegará a autorizar la exportación del sobrante.

Se declara enemigo de los permisos individuales de exportación, y hace constar que el actual Gobierno no ha sucedido ni uno solo de éstos.

Termina pidiendo de relieve el negocio que pretenden realizar los acaparadores de aceite de tusa, y estas manifestaciones dan lugar a protestas de los Srs. Maciá, duque de Almodóvar de la Vega, Fernández Jiménez y otros cosecheros y acaparadores de aceite.

Después del orden del día, el Congreso pasa a reunirse en Secciones para constituir y nombrar las Comisiones permanentes.

ANTIFEDERATIVOS

LA CRISIS DE TRABAJO Opinión de un técnico

Sabedores de que el Sr. M. P. acaba de regresar de un viaje profesional por el norte y centro de España, nos decidimos a hacerle una visita para conocer su opinión respecto de la actual y aguda crisis de trabajo. ¿Quién es M. P.? Es un distinguido técnico industrial que ocupa importantes cargos en la industria catalana. Acompañando el carnet de correspondencia de EL SOCIALISTA anunciamos la visita. M. P. nos recibe amablemente en su modesto despacho, y en seguida nos pregunta qué es lo que deseamos. —Deseamos conocer la opinión de usted sobre la actual crisis de trabajo para publicarla en el único diario de los trabajadores: EL SOCIALISTA. —No tengo inconveniente en dársela; pero con la condición de que no se publique mi nombre, por razones que usted comprenderá. La crisis de trabajo—nos dice—, en realidad, no existe; lo que existe es la crisis del cerebro de los hombres directores del capitalismo. La crisis existe, sí; pero es ficticia, lo mismo en España que en el resto del mundo. —Más que todo me importaría conocer su opinión sobre España. —En España, la crisis empezó en el ramo de la piel. Los fabricantes de curtidorios y los de zapatos, acostumbrados durante la guerra a ganar sumas colosales, quisieron seguir la misma trayectoria en la postguerra, y con sus excesivos precios hicieron imposible llevar zapatos a toda persona de modestos medios económicos. ¿Recuerda usted las Ligas de la alpargata? —En efecto, sí. —Después de la crisis se inició en la industria textil y en seguida en la metalúrgica, y ahora ya empieza en la minería, según acabo de comprobar en Asturias, y que, por cierto, amenaza ser grave, si no viene pronto el remedio. —¿Cuál es la causa de la crisis en la industria textil, eje de las principales industrias catalanas? —La crisis en la industria textil es una pura calamidad, y tiene doble intención. La producción que se hace en España se consume en los mercados nacionales y en las posesiones españolas de África, quedando un pequeño remanente que se coloca fácilmente en la América del Sur. Los fabricantes, acostumbrados a ganar siempre un tanto por ciento muy elevado, y en lo que va desde el otoño de 1914 acostumbrados a ganar sumas fabulosas, que en conjunto representan muchos millones, no quieren avenirse a reducir las ganancias, y por más que el algodón en rama ha bajado en más de un ciento por ciento, los fabricantes hiladores no bajan apenas el precio de los paños de hilo, y los fabricantes y tejedores de géneros de punto no bajan tampoco los géneros elaborados; el comercio se retrae de comprar y el público también, esperando una baja que no viene. —¿Y cuál es la doble intención de los fabricantes, de que ha hablado usted? —Los fabricantes, manteniendo los actuales precios, sostienen las mismas ganancias que durante la guerra, y si bien se quejan de bajar los precios quieren que sea con tiempo por el hambre de los obreros y obligándolos a trabajar reduciendo los salarios actuales y con una jornada de diez o más horas. —¿Y cree usted que con las pretensiones de los fabricantes se hallaría remedio a la actual situación? —De momento, sí; pero después el remedio sería por que la enfermedad, ya que vendría un sinnúmero de discordias, conflictos y huelgas que perturbarían gravemente la paz y la producción española. —¿Cree usted que todos los fabricantes participan de la misma opinión? —Tengo la seguridad de que no; de ahí que los más modernos se resistan a reducir el trabajo aun no vendiendo apenas, sosteniendo que lo mismo es tener el capital en dinero que en producción. —¿Y qué opina usted acerca de la forma que la Patronal debería que el Gobierno auxiliara el paro forzoso? —Opino que aquello sólo puede concebirlo cerebros enfermos y retardatarios. Si el Gobierno aceptara los deseos de la Patronal, sería el primero que cometería el atraco contra los obreros y contribuiría a que la nación toda siguiera pagando los géneros de vestir a precios fabulosos y a la vez contribuiría a extender la crisis a otros ramos de trabajo que aún no la sienten y en los ramos que la sienten se exasperaría más, y se prolongaría mucho, con el fin de que los obreros tuviesen que trabajar durante años las dos horas extraordinarias diarias que en su nota pide. —¿Qué opina usted que del día hacer para acabar pronto con la crisis de trabajo en nuestra nación? —Sencillamente: por el Gobierno debería nombrarse una Comisión de ingenieros y técnicos para que debidamente comentados tasaran equitativamente los productos elaborados en fábricas de curtidorios, zapatos, correas, hilados y géneros de punto de algodón, siderurgia y carbones minerales. Creo que si esto se hiciera y el Gobierno lo hiciera cumplir, la crisis de trabajo a lo sumo estaría resuelta por todo el mes de marzo. Si esto no se hace se acercan días negros y de honda miseria para la clase obrera española. —¿Usted cree que la jornada de ocho horas ha sido un perjuicio para la industria nacional? —Usted ya sabe que en las industrias que yo regento se estableció la jornada de ocho horas antes de haberse publicado el real decreto del 3 de abril de 1919, y sin que los obreros me lo pidieran, y estoy orgulloso de haberlo hecho así; esto quiere decir que si yo creo que la jornada de ocho horas ha sido un beneficio que en la actualidad favorece tanto a los obreros como a los patronos, y no ha de tardar mucho en que favorezca más a los últimos que a los primeros. Locura completa sería querer privar a los obreros de una mejora que hacía treinta años que luchaban para obtener, y que la transformación de la maquinaria la ha hecho una necesidad actual. No necesitábamos de momento saber nada más. Nos despedimos, dándole las gracias por sus manifestaciones, muy sinceras y de gran valía, por ser dichas por un técnico que ha viajado mucho por el extranjero y conoce a fondo la vida industrial española. M. P. nos acompaña hasta la puerta, y tendiéndonos la mano, nos desea buena suerte para EL SOCIALISTA, del que nos asegura que es lector asiduo. Juan DE CATALUSA

Bureau Internacional del Trabajo para resolver los asuntos pendientes y examinar el orden del día de la próxima Conferencia. Al llegar al punto de que nos ocupamos en este trabajo, el delegado del Gobierno suizo propuso en la sesión celebrada el día 12 que fueran votadas de la deliberación en la próxima Conferencia las cuestiones agrarias. El Consejo acordó mantener íntegramente el orden del día para la tercera Conferencia, por lo cual serán tratadas la legislación del trabajo agrario y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores del campo. Como se ve por todo lo expuesto, el Bureau Internacional del Trabajo está llamado a realizar una labor de positivos resultados para la organización obrera de todo el mundo, y las mayores o menores ventajas que de este organismo se alcancen irán siempre en relación con el interés que el proletariado militante se tome en intervenir en sus deliberaciones. Si la situación actual de todos los obreros exige la mayor cohesión para su defensa, es indudable que los trabajadores del campo, por su peculiar estado de organización, necesitan un máximo apoyo de todos para mejorar la triste condición en que se hallan. Y nosotros estamos dispuestos a dedicar todo nuestro esfuerzo en favor de los campesinos españoles. Por eso debemos actuar en todos los terrenos y en todos los sentidos.

CONTESTANDO A UN ENCUADERNADOR

García, presidente de la Sociedad de encuadernadores de Madrid, publicó ayer un artículo comentando la semana gráfica. Los tonos mesurados de su prosa indican que se ha decidido en buena hora a discutir en un plano de ideas, huyendo de cuanto pueda apasionar innecesariamente. Así debió ser siempre. Pretende el articulista una vez más proclamar el fracaso de la base múltiple, negando evidencia a las cifras publicadas por el Comité central. Según él, García, el déficit originado por las huelgas generales de Madrid, apoyadas generosamente por la Federación, se cancelará allá para 1923... Está mal informado. Tal déficit no existe. Prueba de ello es que la Sociedad de encuadernadores no tiene créditos contra la Federación, sino débitos; que a Impresores le pasa lo mismo; que únicamente el Arte está terminando de liquidar aquel movimiento. «Ha fracasado nuestro organismo, pero no sus componentes», dice. Negamos lo de «nuestro». Eso lo podemos decir nosotros, los que nos honramos perteneciendo a la Federación, los que por tener afiliados individualmente en ella y por abandonado porque la cosa—equivocado—sin dinero. Pero si no lo han fracasado los componentes de nuestro organismo, es que no ha fracasado el organismo. ¿Se puede decir que ha fracasado una Sociedad y que han triunfado sus socios? Tal afirmación niega, primero, el principio de federación; después, el de asociación. Indica el impugnador sustitutivo de la base múltiple. «Es que no podemos decir—impedir la crisis de trabajo uniéndolo a la industria nacionalmente? ¿Pues a eso tiende la Federación y el camino más indicado no es el de darse cuenta no pueden adquirir brazos a precios altos que en el mercado gráfico nacional, que está implantando la Gráfica por medio de un plan de reclamaciones aprobado en el Congreso y des-

echado por los encuadernadores, como los demás acuerdos. De «medicinas mutuas» llama García a la Federación—como otra vez la llamó «farmacoopero»—y no da conquistas colectivas. Por lo visto no son conquistas colectivas las huelgas ganadas en Gijón, en Cáceres, en Badajoz, en Zaragoza, en Zamora, en Valencia, en Castellón, en Tortosa, en Santander, en León, en Madrid, en Palencia, en cuantos sitios se declararon huelgas reglamentarias. Esas conquistas colectivas, para los no partidarios de la Federación, no las obtiene ésta, sino las Secciones, para llegar a la conclusión de que nuestro organismo no es preciso; más estéril argumento es pobre de solemnidad. ¿Cuál es su visión de la táctica obrera? ¿Suprimir la base múltiple? En su mano está. Suprimala en la Sociedad de encuadernadores en vez de establecerlo creando más derechos que deberes, concediendo socorros altos desde el primer día para cultivar, con gran peligro, el egoísmo natural en los trabajos necesarios. Estamos en tiempos de paradojas. Si combatiera la base múltiple y se la pone en práctica corregida y aumentada, si habla de déficit y a cada momento imponen cuotas extraordinarias, si habla de «queridos organismos», si los abandona en el preciso momento en que se acaba de cobrar una huelga oiosa, en el mismo momento en que hay que ayudar a nivelar los salarios en todo el país. Lo lamentable para el firmante es que García no se ha decidido a sostener en su artículo de ayer todas las cosas que contra la Federación, en particular, contra la organización obrera, en general, y hasta contra toda la Casa del Pueblo y sus hombres dice en privado. Sin duda tema que le conociesen y que vieran que llvaba su odio a la lucha de clases más allá que Don Torcuato... ¡Ciertamente hay cosas que están muy relegadas al olvido por culpa de los hombres. La noción del deber, por ejemplo. José PEREZ

El locaut de los alpargateros

LOS TRABAJADORES ESTAN DISPUESTOS A LUCHAR HASTA SU TRIUNFO. ¿SE CLAUSURA EL CENTRO OBRERO?—PIDIENDO SOLIDARIDAD. ELCHE, 25.—El conflicto sigue el mismo, pues los patronos están dispuestos a quemar su último cartucho y quieren vencernos por hambre. Pero la clase trabajadora, estos obreros que tantas pruebas tienen dadas de abnegación, de seriedad y de transigencia, no están dispuestos a dejarse vencer, porque saben que los propósitos de la Patronal son que destruyan nuestra organización, con el fin de tener las manos libres para la más desenfrenada explotación, aquella de jornadas nuevas, salarios irrisorios y rebuición mezquina del trabajo a destajo, cosas que pasaron para no volver, pues no estamos dispuestos a ser escarmentados y sometidos a las condiciones brutales de trabajo de otros tiempos. Como uno cuantos industriales, no conformes con la egoísta conducta de la Patronal, han abierto sus talleres, se ha establecido un turno de trabajo, al que acuden por lista todos los obreros que les corresponde; con el producto de estos jornales se adquiere harina y se elabora pan, que se distribuye entre todas las familias de los huelguistas, que pasarán a 10.000. A pesar de que nuestro comportamiento no puede ser más dentro de la ley, las coacciones de patronos y autoridades no cesan, y después de la suspensión de nuestro periódico «Trabajo» y de los atropellos de que ya están informados nuestros lectores, se dice que trata de clausurarnos el Centro obrero. Esto constituiría una nueva arbitrariedad, ya que para ello no existe motivo ni pretexto alguno. Como los compañeros que trabajan por el procedimiento que indicamos más arriba son pocos en relación con el número total de los huelguistas, que están dispuestos a mantenerse firmes en sus puestos hasta el momento de la victoria, el pan que se elabora no es suficiente para atender a todas las familias. Conviendría, por tanto, que nuestros compañeros de toda España nos auxiliaran con su solidaridad para defendernos de esta situación angustiosa. Hemos recibido hasta ahora 200 pesetas de los tejedores de Béjar, y 424 de los alpargateros de Lorca. Rogamos nuevamente a las Sociedades obreras de toda España que estén en condiciones de votar cantidades lo hagan a la mayor brevedad. Se impone un sacrificio de los obreros organizados para defender nuestra organización contra la tiránica actitud de esta Patronal. ¡Trabajadores españoles: la miseria en Elche es espantosa; acudid en nuestro auxilio!—Corresponsal.

Caballero, en Zaragoza

El secretario de la Unión General de Trabajadores, nuestro camarada Francisco Largo Caballero, ha estado en Zaragoza breves horas con el fin de entrevistarse con los compañeros de dicha capital para tratar asuntos relacionados a la organización. Realizado el objeto del viaje, en el correo de esta mañana ha regresado Caballero a Madrid.

¿Debemos ir a Ginebra?

LA FEDERACION GRAFICA CONTESTA A LOS AGRICULTORES DE LOS PEDROCHES. Estimados camaradas de la Federación agraria del Valle de los Pedroches: Aunque las razones que exponéis en pro de la Conferencia de Ginebra no resten la más ligera crítica, debemos contestar y disipar—si fuera posible—ingenuas esperanzas que tenéis puestas en lo que nosotros hemos llamado y seguimos llamando farsa internacional de Ginebra. Nuestra actitud frente a la Oficina Internacional del Trabajo, creada por la Sociedad de las Naciones, no es de aborrecimiento; de nuestro Congreso extraordinario celebrado en Madrid en junio de 1920. Por consiguiente, el problema no hemos enfocado sin tener especialmente en cuenta el orden del día de la próxima reunión internacional, orden del día que no se refiere sólo a los agricultores, sino a toda la clase obrera, por lo que tan ineficaz nos parece lo que se resuelve respecto a los campesinos como a los obreros industriales. «Hora es ya—decís—de que se nos ampare jurídicamente.» ¿Pero no os habéis convenido, campesinos de Córdoba, de que todos los principios jurídicos burgueses han quebrado? Mucho os preocupa lo que en Ginebra haya de legislarse, que quizá sea cuando nuestra U. G. T. «No ocurrirá con ello lo que con las leyes fundacionales, o que suceda con los contratos de trabajo Derechos de sufragio, de reunión, de asociación, de opinión y de huelga; o todos los ciudadanos del campo y de la ciudad. Ninguno se respeta. Los Centros obreros, oprimidos; los votos, usurpados; las Sociedades, disueltas; las huelgas, castigadas como delitos graves; los hombres, encarcelados en proceso siquiera. Lo que no haga la fuerza y la conciencia del proletariado no lo hará el Congreso de Ginebra. ***

Congreso agrario en Pontevedra

La Comisión organizadora del Congreso agrario provincial, que organiza la Federación agraria de Pontevedra, ha reunido los Ayuntamientos de Vigo, Pontevedra, Lavadores, Redondeña y Cotovad, negando a la capital muy bien impresionada del ánimo que reina entre los agricultores asociados por participar en la asamblea próxima a celebrarse. Todas las Sociedades de los Municipios citados se adhieren al próximo Congreso provincial, y algunas, como las de Aguiñetas y Loureiro, del término de Villagarcía, Cooperativa de labradores de Villanueva, Villajuan y Carril; de Labradores del Sur de Moraña (Caldas de Reyes), y Cesantes (Redondeña), ingresaron en la Federación provincial. Al Congreso hizo su adhesión el periódico «Heraldo Guardés», de La Guardia. Esta asamblea agraria provincial tendrá una importancia extraordinaria por el número de colectividades que en ella tendrán representación.

Nuevas Directivas

SAN SEBASTIAN.—La Unión Tabacalera ha celebrado junta general, acordando renovar la Junta directiva de la Sección, habiendo salido las compañeras y compañeros siguientes: Presidente, Miguel Cobo; vicepresidente, Eugenio Sánchez; secretario, Francisco Afors; tesorero, Dominica Basterrechea; contador, Juan Sansineza; vocales: Raimundo Igarreta, Victoria Calonge y Patricio Muñoz, y delegado al Pleno del Comité, Francisco Arce.

¿Habrá huelga o locaut en las minas inglesas?

El Comité ejecutivo de la Federación de mineros de Inglaterra se ha reunido para cambiar impresiones y tomar acuerdos para la Conferencia de delegados que ha de celebrarse. El Comité ha examinado la situación creada por el cierre de los pozos y la acción emprendida por el Gobierno, de acuerdo con los patronos, al efecto de reducir los salarios. En el Parlamento, el secretario del departamento de Minas ha declarado que el Gobierno tiene la intención de poner fin al control financiero de la industria en una fecha próxima. En Coventry ha declarado V. Williams, presidente de una organización minera de Yorkshire, que todos los obreros de las minas de la Gran Bretaña se declararán en huelga el día 1.º de abril. Se sabe, en cambio, que los patronos han recibido una circular secreta que es una verdadera invitación al locaut. Preguntado acerca de esta particular Frank Hodges, el camarada secretario de la Federación de los mineros ha declarado que tal locaut no puede declararse por ser contrario a lo legislado, y que se ha pedido al Gobierno una entrevista para hablarle del asunto.

¿Qué ocurre en Fitero?

Hace unos días recibimos noticias de esta villa de Navarra, en las que se manifestaba que habían sido detenidos siete obreros pertenecientes a la organización de dicho pueblo. Ignoramos qué se pretende con estas detenciones; pero, dado el ambiente de persecución de que vienen siendo objeto las organizaciones obreras, no nos parece aventurado suponer que se pretende debilitar a la organización de Fitero, atropellando a los compañeros que más se han distinguido en la misma.

SE RECUERDA A LAS SOCIEDADES O COMPANEROS QUE ESCRIBAN A LA UNIÓN GENERAL QUE DEBEN HACERLO A NOMBRE DEL SECRETARIO, FRANCISCO L. CABALLERO, A LA CASA DEL PUEBLO, PIA MONTE, 2, MADRID, APARTADO DE CORREOS 932.

IMPRESA DE EL PAIS, MADERA, 4

El Bureau Internacional del Trabajo y los obreros de la agricultura

DEclaración PREVIA. Repetidas veces hemos hecho constar cuáles eran la importancia y el verdadero valor que, en nuestro concepto, tenía para la clase obrera organizada en defensa contra el capital el Bureau Internacional del Trabajo, el cual, en el orden exterior, tiene idéntica naturaleza a la del Instituto de Reformas Sociales en los problemas de carácter nacional. Ningún explotador que tenga visión exacta del problema social, y, por tanto, aspire a una radical transformación del actual régimen capitalista, considerará al Instituto de Reformas Sociales ni al Bureau Internacional del Trabajo como entidades de carácter revolucionario de las que puedan los trabajadores organizados haber un fin para la realización de sus anhelos. Pero también consideramos fuera de toda realidad y en pleno error a quienes, por no ver en los repetidos organismos de creación burguesa una fuerza francamente obrera, decididamente dispuesta a la realización de nuestras totales aspiraciones, se niegan a intervenir en su labor, olvidándose, con grave perjuicio para los intereses del proletariado, que no estamos en condiciones de hacer inmediatamente la revolución, y que necesitamos capacitarnos y prepararnos para la mayor eficacia de esa misma obra revolucionaria. Las conquistas inmediatas que diariamente vamos arrancando a la burguesía son motivos de fortalecimiento para nuestra situación de momento y de preparación para la labor futura. Prueba de ello que decimos es que si en el orden nacional la organización obrera española estimó siempre conveniente tener su representación en el Instituto de Reformas Sociales, desde que se fundó; en el orden exterior fué precisamente el Bureau Internacional del Trabajo el que creó el Bureau del Trabajo. ANTE LA PROXIMA CONFERENCIA DE GINEBRA. La Unión General de Trabajadores, según hezo constar en el momento y lugar oportunos, así lo el año pasado a la Conferencia de Washington y dió cuenta en el último Congreso nacional, sien-

do aprobada la gestión de nuestros delegados. Posteriormente se dió por el Bureau Internacional de la próxima Conferencia, que ha de celebrarse en Ginebra el próximo día 4 de abril, y siguiendo los acuerdos adoptados en el Congreso se ha repartido estos días entre las Secciones de la Unión el cuestionario para que determinen si hemos de asistir los trabajadores españoles a dicha reunión, ya que el Pleno del Comité nacional, con su voto, determinó que debíamos acudir a Ginebra. Por lo tanto, son las Secciones las que deben determinar, en definitiva, si vamos o no a Ginebra. El orden del día que ha de tratarse en dicha Conferencia ya lo hemos publicado en estas columnas, por cuyo motivo no lo reproducimos aquí. Pero como nuestro propósito es informar a los lectores de cómo actúan y se desenvuelven los factores que integran el Bureau Internacional del Trabajo, hoy vamos a ocuparnos de algo interesante que se refiere a la organización y legislación de los trabajadores de la tierra. LOS PATRONOS SUIZOS CONTRA LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA. Existe en Suiza una organización patronal titulada Unión Suiza de los Agricultores, y sus directores, los señores J. Jemy y Ernesto Laur, al tener conocimiento de la convocatoria de la Conferencia de Ginebra se creyeron obligados a enviar una comunicación al Bureau Internacional del Trabajo protestando contra el hecho de que fueran incluidos en el orden del día los puntos relativos a los obreros del campo. Al mismo tiempo que escribían al Bureau en el indicado sentido, publicaban una circular dirigida a las organizaciones agrarias de todos los países tratando de convencenlos en el sentido de que no se establecieran normas internacionales ni la legislación para los trabajadores de la agricultura. Después de exponer los fundamentos de la circular la sorpresa que les produjo el orden del día, reconocen que en América se celebró recientemente una Conferencia internacional de obreros agrarios, a la cual asistieron representantes de Inglaterra, Holanda, Alemania, Italia, Polo-

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BUREAU RECHAZA LA PROPUESTA DE SUIZA

A mediados de enero se ha reunido en Ginebra el Consejo de Administración

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BUREAU RECHAZA LA PROPUESTA DE SUIZA

A mediados de enero se ha reunido en Ginebra el Consejo de Administración